

**CIRCULAR 33/2015**

**EXCMO SR. CONSEJERO  
DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS**

Madrid, 28 de abril de 2015

Querido Consejero y amigo:

Dentro de las actividades de formación de este Consejo General, el próximo día 12 de mayo, de 9:45 a 14:00 h, se celebrará en la sede del Consejo General de la Abogacía, (Paseo de Recoletos nº 13 de Madrid), una **Jornada** sobre **“LA REFORMA DEL CODIGO PENAL”** a las que se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirán por internet para ser seguidas por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: [www.abogacia.es](http://www.abogacia.es), en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a las Jornadas cómo para acceso a la retransmisión.

Para el visionado online del acto los días de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de las jornadas en la página [www.abogacia.es](http://www.abogacia.es).

Consideramos que el tema a desarrollar es de interés para todos los profesionales implicados y los ponentes tienen una destacada experiencia en tan importante tema.

**Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 902 41 11 41.**

Adjunto se remite el programa de las Jornadas a fin de que, a fin de que le des la difusión oportuna.

Para cualquier información adicional, no dudéis en contactar con el Consejo.

Un abrazo



Fdo. Rafael Bonmatí Llorens  
Presidente Comisión de Formación Continuada y relaciones con las universidades y demás  
centros de formación permanente



## PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LA ABOGACÍA

### *JORNADA sobre “LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL”*

Coordinador

Excmo. Sr. D. Blas Jesús Imbroda Ortiz.

*Consejero CGAE. Vicepresidente de la Comisión de Formación del CGAE.*

- *Fecha: Martes, 12 de mayo de 2015*
- *Lugar de celebración: Consejo General de la Abogacía Española, Paseo de Recoletos, 13, MADRID*
- *Horario: 10,00 h a 14,00 h*

*La asistencia a la Jornada podrá ser tanto presencial\* como on line.*

*\*El CGAE expedirá certificado de asistencia exclusivamente para quienes asistan de forma presencial.*





### Programa:

- **09,45 h. Recepción de los Asistentes.**
  
- **10,00 h. - 11,00 h.: La reforma del régimen de penas y su aplicación.**  
  
*Ponente: D. José Luis Manzanares Samaniego.  
Ex-Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. Consejero Permanente de Estado.*
  
- **11,00 h. - 11,30 h.: La nueva regulación del comiso.**  
  
*Ponente: D. José Luis Manzanares Samaniego.  
Ex-Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. Consejero Permanente de Estado.*
  
- **11,30 h. - 12,00 h.: Descanso**
  
- **12,00 h. - 13,00 h.: Responsabilidad penal de las personas Jurídicas: la figura del Controller Jurídico.**  
  
*Ponente: D. Bernardo del Rosal Blasco.  
Abogado. Of-Counsel en el bufete Clifford Chance y Responsable de su Área de Derecho Penal Económico. Director del "Programa Ejecutivo Compliance Officer (Controller Jurídico)" impartido por Wolters Kluwer.*
  
- **13,00 h. - 14,00 h.: Desaparición de las faltas: nuevos delitos leves.**  
  
*Ponente: D. Gabriel Rodríguez Ramos.  
Abogado de Rodríguez Ramos Abogados, Licenciado en ADE, MBA IE, DEA.*

*Al finalizar cada uno de los puntos de la exposición los asistentes tanto presenciales como on line, podrán hacer las preguntas que deseen.*

